



FINCA CAMPO LINDO

**EXOTIC**

R.U.C.: 0991448233001

Guayaquil, 1 de Febrero del 2010

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR**

Ciudad.-

Estimados Señores:

En el año 2009, la empresa tuvo una pérdida de US\$11.518,26, como consecuencia de terminar el contrato de arriendo de las flores en Mayo con la empresa LANAYSA; y empezar con la plantación de cacao, en reemplazo de las flores. Al 31 de Diciembre del 2009, hemos sembrado 7 ha. de cacao de la variedad injertada CCN 51, esperando terminar de sembrar las restantes 10 Ha. en el 2010.

Las ventas internas representan el cien por ciento, principalmente por la venta de plantas, flores y follaje, realizadas a las empresas LANAYSA, TRADE FLORAL, VIVEROSA y GUSTAVO ROJAS.

La empresa también realizó la siembra de 7 Ha. de árboles de caoba en la finca Mamey, de propiedad de EXOTIC C.A.

Así mismo, se empezó con la remodelación de la vivienda en la finca Campo Lindo y se hizo el mantenimiento de la empacadora.

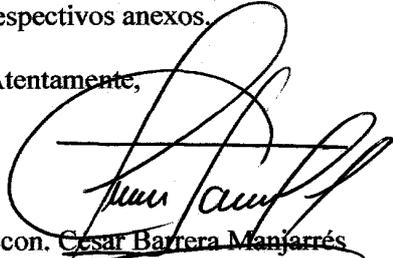
A efectos de tener una valoración actualizada del Activo y del Patrimonio, previa autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se realizó un avalúo con un perito autorizado de los terrenos de la finca Campo Lindo, incrementándose el Activo en US\$43.280,00, contra la cuenta patrimonial Reserva por Valuación. También se procedió a dar de baja las pérdidas de los años 2002, 2003 y 2004 por un valor de US\$104.918,55 contra la cuenta Aportes para Futura Capitalización.

En cuanto al personal hemos incorporado, desde el mes de Julio, al Sr. Vicente Morocho para el manejo en el campo y también contamos con los servicios profesionales de la Contadora.

Como resultado de la gestión realizada durante el 2009, la empresa tuvo necesidad de liquidez y recurrió al préstamo de los accionistas, por cuanto no se financió con los bancos.

En razón de lo expuesto, y si no existe ningún criterio en contrario, agradeceré aprobar los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009, con sus respectivos anexos.

Atentamente,



Econ. Cesar Barrera Manjarrés  
**PRESIDENTE EJECUTIVO "EXOTIC C.A."**

CC: File





Guayaquil, 6 de Abril de 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.

D e mis consideraciones:

Por la presente, le doy a conocer la nómina de Administrador y/o Representante legal:

- Econ. César Barrera Manjarrés, con C.I. #1704379252, Presidente de la Compañía Flores Exóticas del Ecuador C.A. "Exotic".
- Ing. Agr. Rommel Barrera Crespo con C.I. # 0919211169, Gerente General de la Compañía Flores Exóticas del Ecuador C.A. "Exotic".
- Econ. César Barrera Manjarrés, con C.I. #1704379252, Representante Legal de la Compañía Flores Exóticas del Ecuador C.A. "Exotic".

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Econ. César Barrera Manjarrés

**PRESIDENTE FLORES EXÓTICAS  
DEL ECUADOR C.A. - EXOTIC**



c.c. Archivo